



**Secretaría de Tránsito y Transporte**  
**Cobro Coactivo**

Nit: 890000464-3

ST-PTM-SD-002806

Armenia, 19 abril de 2023

Señor (a)  
**FELIPE HERRERA RINCON**  
CC 9.739.653  
Dirección: No Reporta  
Teléfono: No Reporta

Asunto: Respuesta al derecho de petición con radicado No. 002900 del 24 de marzo del 2023.

Cordial saludo,

En virtud de la solicitud elevada el pasado 24 de marzo de 2023 mediante consecutivo 002900 por medio del cual solicita la devolución de dinero de un título de depósito judicial nos permitimos informarle lo siguiente:

Una vez revisada nuestras bases de datos el señor FELIPE HERRERA RINCON identificado con cedula de ciudadanía No 9.739.653 no se le encontró ningún título de depósito judicial a su nombre.

Por lo anterior, no es posible tramitar su solicitud de devolución del título judicial requerido. En el momento que dicho dinero ingrese al portal creado para tal fin, este despacho realizara el respectivo trámite para que su dinero sea reintegrado.

No siendo más a informar agradezco su atención.

Cordialmente,

  
**DANIEL JAIME CASTAÑO CALDERÓN**  
Secretario de Tránsito y Transporte de Armenia

Proyectó: Laura Victoria López Ospina—Abogada contratista—Cobro Coactivo  
Revisó: Jorge Jaramillo García—Abogado - contratista—Cobro Coactivo 

